

que no comprendemos por que hai individuos que prefieren pedir limosnas aqui, ó andar buscando una ocupacion que no encuentran, en lugar de irse á alguna de aquellas provincias á cultivar la tierra y negociar con sus productos.

93  
51

### REMEDIOS.

#### EL CURA DE MI PARROQUIA.

Soy cristiano, católico, apostólico, romano, y en calidad de tal soy un miembro de la comunidad de los fieles que forma mi parroquia, ó mejor dicho, la parroquia de mi vecindad. Esta comunión de fieles es presidida por un sacerdote; por lo ménos por uno que lleva el nombre de tal, y que yo no sé si lo merece un clérigo de misa y olla, como dicen, ignorante como un asno, grosero como un patán, que bebe chicha y aguardiente, que tiene sobrinas que no son hijas de sus hermanos, etc etc. En fin, el cura de mi parroquia es un hombre alto, gordo, vestido de un chaqueton de manta estupendo, provisto de numerosos bolsillos para el objeto que se dirá despues, sucio y descuidado, y con mas aires de ganapan que de ministro del santuario.

El cura hizo pintar una imájen de la virgen de las Mercedes, amparando á dos infelices á quienes se los quiere llevar el diablo, y trajo la imájen á mi pueblo, diciendo que el santo pintado en el lienzo por un mal pintor era de los mas milagrosos. Le puso el nombre de *Nuestra Señora del Amparo*, y crió varias fiestas para ella, entre otras una serie de salves vespertinas para todos los dias de la semana, por cada una de las cuales pagan los fieles que quieren encomendarse á la virgen del Amparo cinco reales de plata, ó dos francos y medio sia falta, porque *Nuestra Señora del Amparo* no se deja saludar si esta propina no va por delante. Ademas de las salves diarias, y que menudean que es un gusto, hai misas de á tres y de á seis pesos, sermones de á 15 pesos, procesiones y rogativas, todo para *Nuestra Señora del Amparo*, que es el Dios del cura de mi parroquia, y el autor de todos los bienes y el remedio de todos los males.

Si la cosecha es buena, *Nuestra Señora del Amparo* es quien ha cuidado del trigo y de las papas y de la cobada y de todo cuanto la tierra produce; si las vacas paren, *Nuestra Señora del Amparo* es el autor de esta fecundidad; en fin, *Nuestra Señora del Amparo* es el idolo, el delirio, el todo del cura de mi parroquia. Todo lo refiere á esta imájen milagrosa, y todo es para él motivo de fomentar la devocion, y de aumentar las salves á cinco reales, las misas á seis pesos, y los sermones á quince pesos.

¿Sale el cura por los campos, y encuentra algun enfermo en una choza? Es menester hacer promesa á *Nuestra Señora del Amparo* para que sane el paciente. Una salve, una misa cuestan ménos que la visita de un médico y las drogas de la botica, y un sacerdote del señor debe aconsejar la medicina mas económica.

¿La enfermedad diezma los ganados, el polvillo destruye el trigo, el muque devora las papas? Una rogativa á *Nuestra Señora del Amparo* pondrá remedio á todo esto. Manos á la obra, vamos á cantar las tetanias por la calle, y demosle la mejor vaca al cura de mi parroquia, que es el apoderado de *Nuestra Señora del Amparo*, y prometámosle algunas cargas de trigo, y el mal está reme-

loridos á San Juan y la Virgen el viernes santo, poniéndoles delante un vaso con azufre, sal y aguardiente ardiendo.  
VERITAS.

### VARIACIONES

#### INSTRUCCION PÚBLICA.

#### COLEJIOS PUBLICOS-CASAS DE EDUCACION.

F. 2377

Léigite patres familias.

Cuatro palabras bastarán solamente para dejar del todo dilucidada la cuestion siguiente: *¿Qué da mas garantías, para la instruccion y la moralidad de la juventud, un colejio público ó una casa de educacion?*

Partiendo del principio de que mejor dirigidas son siempre las empresas de los particulares que las de la autoridad ó del comun, consideremos ante todo que el rector y los empleados de un colejio público no tienen mayor interes en que este marche en mejor pie del que tenía cuando ellos entraron á servir, en razon de que la escasa dotacion que se les pasa no tiene creces algunas por el mejor comportamiento; y digase lo que se quiera, el interes pecuniario es uno de los móviles mas fuertes que el hombre tiene para hacer bien una cosa, para desempeñar con celo en cualquier sentido que se desee. El director de una casa de educacion se encuentra en caso totalmente distinto, pues que ve aumentarse la remuneracion á medida que haciendo marchar bien su establecimiento, logra que la fama de este haga crecer el número de sus alumnos y aun quizá la cuota-pension que cada uno de ellos haya de satisfacer, mientras que el jefe de un colejio público léjos de tener interes en hacerse mas pesada la carga con el aumento de escolares, que en nada aumentan su sueldo aunque si su cuidado y vijilancia, está viceversa interesado en que el número de aquellos disminuya.

Puede evitarse en una casa de educacion la concurrencia del alumno estérno, que paga ménos y tiene mas inconvenientes que el interno, porque dado á mayor soltura se entrega mas

en que yacieran: resultando por fuerza de esto, que de transitoria se convierte en sostenida la enseñanza á fin que el alumno no olvide lo que una vez aprendió. Y es mayor el efecto, si á lo dicho se agrega el imponer á los alumnos el deber de hacer cuentas todos ó los mas dias y formar conversaciones en frances ó en ingles, y tambien en castellano ó en latin, para que corrijiendo con la aplicacion práctica de las reglas los defectos, se familiaricen con tales idiomas hasta el punto que sea posible lograrlo por tal medio.

La escritura no existe en los colejios públicos; y es tan notable este vacio que es inútil mencionarlo; mientras que en las casas de educacion escribe diariamente la totalidad de los alumnos, por métodos mas ó ménos adecuados; y se tiene cuidado no solo de la forma de la letra, de su aseo y de su igualdad, sino de la construccion y ortografia; se escriben cartas y discursos, y se leen ó se relatan y se glosan en las clases.

Bien poco ó nada de esto puede hacerse en los colejios públicos, privándose por lo tanto los alumnos de muchos de los recursos que en una casa de educacion hacen la base de progresos mas ó ménos sólidos é interesantes para el adelantamiento de la juventud en todos los sentidos; físico, moral ó intelectual.

Y pasando de las consideraciones á los hechos ¿qué nos dicen cada año esos exámenes de los colejios y casas de educacion, sino que está decididamente la ventaja en favor de las segundas? Y pudiera acontecer de otra manera? No señor.

Todo el inconveniente de las casas de educacion es á mi ver el de no hallar el secreto para darles un carácter de perpetuidad; pero una vez hallado, la cuestion es decidida: y me parece que no está léjos de que lo sea. Fúndese una casa de educacion á la manera de una casa de comercio: conviértanse en socios aquellos de los dependientes que por su tiempo de servicio y por su buen desempeño hayan manifestado interes positivo por el establecimiento, y de entre estos socios saldrá luego la cabeza que haya de reemplazar al que se muere ó que se ausenta: cada este mas

Este periódico sale todos los jueves. La suscripcion por trimestre vale DIEZ REALES.

CON ESTE NUMERO COMIENZA TRIMESTRE.

AL SIG

#### PRESIDENCIA FUT

No queremos separarnos de dejar consignada en este opinión sobre la eleccion que Congreso para la futura República: Cuestion es esta, y pesa sobre los escritos deber de manifestar su opinión y de esponer las razones en

No estamos, como hace caso de decidirnos libremente granadinos, para indicar á ciudadano en quien debieran redactores de este periódico lo que su conciencia y patriotron como mejor y mas con la nacion pensó de otra man hallamos en la necesidad de ex tion contrayendonos á dos i preciso escojer entre el len doctor Cuervo. Por ningun mos opinado cuando se podia mento; pero hoi tenemos el de en uno de los dos. Otro tal y prometer su voto en esta mal posicion particular asi nos lo nosotros no atendemos á esta nes egoistas cuando está de po de la nacion. En consecuen mos francamente que creemos

una misa que con muchos que la venían de un médico y las drogas de la botica, y un sacerdote del señor debe aconsejar la medicina mas económica.

94  
¿La enfermedad diezma los ganados, el polvillo destruye el trigo, el muque devora las papas? Una rogativa á Nuestra Señora del Amparo pondrá remedio á todo esto. Manos á la obra, vamos á cantar las tetanías por la calle, y démosle la mejor vaca al cura de mi parroquia, que es el apoderado de Nuestra Señora del Amparo, y prometámosle algunas cargas de trigo, y el mal está remediado.

Sucede casi siempre que en el año se pagan al cura de mi parroquia mas misas de las que puede decir, y por consiguiente debe hallarse en descubierto con Nuestra Señora. Preguntábale yo que haria para llenar este descubierto; y él con mucha sorna me recordó lo que sucedia en Chiquinquirá en otro tiempo y creo que sucede todavía. A los padres de Santo Domingo se les pagaban todos los días en Chiquinquirá mas misas de las que podian decir, y sucedia que al cabo de algunos años la comunidad se hallaba en descubierto por algunos millares de misas. Cuando estas llegaban á ochenta ó cien mil, se ocurría al Papa para que las conmutase todas en una, y la comunidad pagaba con una sola misa las deudas de muchos años. El cura de parroquia habia resuelto hacer lo mismo cuando el saldo á su cargo fuese de mucha consideración.

El cura de mi parroquia predica con mucha frecuencia. El asunto de sus sermones es de ordinario los milagros de Nuestra Señora del Amparo, el pago escrupuloso de la primicia, la necesidad de pagar resposos para aliviar las almas del purgatorio, y otras cosas de esta especie. La educación, la moral de las familias, el culto á la Divinidad, no son jamas objeto de sus pláticas, pues Nuestra Señora del Amparo provee á todo.

Todos los días á las tres de la tarde el cura de mi parroquia empieza á cantar salves, y á depositar en los bolsillos del chaqueton de manta las propinas con que contribuyen los fieles por cada salutación á la Virgen. Entra á la iglesia con ellos vacios, y cuando sale están bastante provistos para debitar la caja de seis á ocho pesos á cuenta de salves.

El domingo hai siempre gran misa, sermón y procesion. Luego que el cura baja del púlpito, se prepara para empezar la procesion con un gran jarro de chicha que el sacristan le tiene listo en la sacristia, y que le da fuerzas para soportar la penosa fatiga del día.

Hai en mi pueblo tres días de regocijos públicos en el año. Hai toros, juego, borracheras, zambras y bailes; y el cura de mi parroquia toma parte en todo. Juega al dado y bebe chicha y jura y maldice, y baila fandango como el mas alegre de la fiesta; y en medio de la funcion brinda por Nuestra Señora del Amparo.

He aqui el cura de mi parroquia, he aqui un retrato de muchos orijinales que abundan en el mundo cristiano, y que son en muchas parroquias los pastores que deben encaminar al cielo la grei de los fieles.

¿Debo permitirse ese tráfico vergonzoso que se hace con los pretendidos milagros de santos mal pintados en un lienzo? Es una mengua para la humanidad y la civilización que se continúe embaucando á los pueblos, y saqueándolos, como los frailes de Nápoles embaucaban y saqueaban con la ampollita que contenía la pretendida sangre de San Jenaro, como los frailes de España embaucaban y saqueaban con la virgen de Atocha, como los iartufos jesuitas embaucan todavía haciendo poner desco-

ñados, que en nada aumentan su sueldo aunque si su cuidado y vijilancia, está viceversa interesado en que el número de aquellos disminuya.

— Puede evitarse en una casa de educación la concurrencia del alumno esterno, que paga ménos y tiene mas inconvenientes que el interno, porque dado á mayor soltura se entrega mas fácilmente á la vagamunderia y la corrupcion, para venir luego á infeccionar á sus compañeros de tarea, con mengua del colejio que lo admite y menoscabo del maestro que lo dirige; y puede tambien, siendo siempre menor el número de los que se instruyen en una casa de educación, habiendo una señora que hace con los alumnos las veces de madre ó de amiga cuando ménos, y los parientes ó allegados del director, ejercerse mejor la vijilancia, dárseles lecciones de crianza y moralidad, cuidando del aseo de sus personas y asistiéndolos en sus dolencias; mientras que en un colejio público se carece de muchos de estos recursos y es quizá imposible el proporcionarlos.

En cuanto á los demas empleados, notable es la diferencia: allá en el nombramiento de los del colejio público influyen á las veces la intriga ó el favoritismo, mientras que en los de las casas de educación preside el interés del empresario, que lo aconseja prescindir de los inhábiles y lo lleva á buscar los apropiados, á fin de alijerarse los trabajos y lograr que prospere su plantel; si bien es cierto que una ú otra vez se ve en la precision de confiar algun cargo de poca importancia á un amigo ó á un pariente desgraciado.

Hai en una casa de educación la ventaja de emplearse el director y sus alumnos, mas aprovechados en hacer clases preparatorias á aquellos á quienes alcanza el tiempo, á fin de que cuando lleguen á las de los maestros *ad hoc*, posean ya nociones que los hagan andar á grandes pasos. Y son diversos los provechos que de aquesto se deducen; á saber que los escolares, honrados con el cargo de maestros, en fuerza de aquel *docendo docemur*, adelantán demasiado, y son saludable estímulo de puntillosos, que apeteciendo algun destino ó influencia, se sustraen con prontitud al letargo

Fúndese una casa de educación á la manera de una casa de comercio: conviértanse en socios aquellos de los dependientes que por su tiempo de servicio y por su buen desempeño hayan manifestado interes positivo por el establecimiento, y de entre estos socios saldrá luego la cabeza que haya de reemplazar al que se muere ó que se ausenta: cada este mas tardó ó venda sus derechos á un sucesor, y casi puede afirmarse que está lo perpetuo asegurado; sin hacer caso de que de tales planteles salen hombres que luego pueden formarlos por su cuenta.

Para concluir por ahora, manifestaré que no dejo de conocer que ha habido épocas en que por el demasiado celo de algun rector, de un colejio público y la mucha indolencia de un director de casa de educación, haya sucedido que aquel marchara mejor que esta, y que puede en la serie de los tiempos repetirse, pero que lo comun, que es á lo que debemos atenernos, casi siempre es lo contrario, segun lo ha palpado en los días que tiene de vida

JUANCHO BLANCO.

## AVISOS.

### NUEVA SASTRERIA

Antonio María Gardeazábal, profesor de Sastreria, tiene el honor de anunciar al público: que habiendo terminado su compañía con el señor Volz, ha puesto un nuevo establecimiento en el almacén de los señores Silvas, 2ª calle del Comercio.

Allí se encuentra un magnífico surtido de las mejores telas que hoy están en moda.

Los que quieran vestirse con finura y elegancia, pueden dirigirse á dicho almacén; serán servidos con esmero y puntualidad, á precios moderados.

IMPRESA DE J. A. CUALLA.—1848

mos opinado mente; pero en uno de los prometer su posición part nosotros no nes egoístas de la naciott. mos francam so debe elegir

JEM

para Presider mo periodo e

Nosotros a errores y sus si error. ha la mocracia ha lo aceptamos Jeneral López en las asamb de López deb González en. González no l vador; y los mo, porque sino liberales Panamá. Pi en favor del mas marcado elegido, si el de la democr á la mayoría acuerdo con pais, es para creemos que del pueblo p Dijimos en nocidos el vale pez, y que no dades para go el mismo case ral López en u cion no es ya dentro del lím conformandos del pueblo, se principios han El partido